Semillas para los pueblos, una campaña global contra el modelo privatizador de la UPOV

Por: Carlos Vicente. 14/12/2021

La Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), creada en 1961 en Europa, promueve legislaciones a nivel global para legitimar la propiedad intelectual de las empresas semilleras por sobre el bien común protegido por la agricultura campesina durante miles de años. La Semana Global de Acción contra UPOV busca concientizar sobre esta estrategia privatista de semilllas.

Para la mayor parte de la sociedad la palabra UPOV resulta algo incomprensible que podría tranquilamente asociarse a una marca comercial de un producto de limpieza. Sin embargo, UPOV son las siglas con las que se conoce a la **Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales**. La constituyeron, en 1961, unos pocos países europeos para permitir que los “obtentores de variedades” impusieran **derechos de propiedad intelectual: una forma de apropiación sobre las semillas**, paralela a las patentes.

Desde su nacimiento hace 60 años, **la UPOV fue avanzando en la creación de normas cada vez más estrictas para imponer los derechos de propiedad intelectual** sobre las semillas, permitiendo así su privatización y la apropiación corporativa de **un bien común creado por campesinas y campesinos** del mundo a lo largo de más de diez mil años.

Lo último que la UPOV intenta imponer son las normas UPOV 91, que ha llevado al extremo los mecanismos de apropiación llegando a **criminalizar la práctica** fundacional del desarrollo de las semillas por milenios: el **guardar semillas para volver a sembrar y su libre intercambio y circulación**.

Generalmente no escuchamos hablar de UPOV. Pero en cada uno de los países donde se intentan imponer **sus normas, se aplican a través de leyes de semillas impulsadas por fuertes lobbies corporativos** y también a partir de la firma de los Tratados de Libre Comercio (TLCs), que en sus capítulos de propiedad intelectual, casi siempre, contienen exigencias relativas a la adhesión a UPOV.

La UPOV o las semillas libres

Frente a este avance privatizador sobre las semillas, **entre el 2 y el 9 de diciembre** se desarrolla la **Semana Global de Acción contra UPOV**, en la que cientos de organizaciones de todo el mundo realizan actividades y difunden información para exigir la desaparición de este organismo intergubernamental.

En su documento fundacional, la campaña de la Semana Global de Acción contra UPOV sostiene: "Siendo un organismo intergubernamental, el único objetivo de la UPOV es obligar a que los países en todo el mundo apliquen leyes que privatizan las semillas, permitiendo a las empresas capturar a ese **70 por ciento de campesinas y campesinos mundiales que en la actualidad usan sus propias semillas con dignidad y libremente**."

La campaña advierte desde ese documento fundacional que el objetivo de las leyes de privatización le **otorgan a las empresas semilleras el beneficio de extraer de las personas y las comunidades (que cultivan alimentos) cuantiosos pagos en concepto de derechos**, a menudo con un margen de beneficio del 10 al 12 por ciento. El documento también resalta que cuando un país se convierte en miembro de la UPOV debe cumplir estrictas normas que se revisan periódicamente para proteger aún más los intereses de la industria sobre las semillas. Por ejemplo, previniendo cualquier vacío legal y **convirtiendo en delito el hecho de guardar y compartir semillas**.

Las políticas de privatización de semillas en la Argentina

En Argentina, **desde el año 2003, Monsanto intentó que se modificara la ley de semillas vigente** —Ley 20.247, sancionada y promulgada por la dictadura de Alejandro Agustín Lanusse en marzo de 1973—, que inauguró la aplicación de los "derechos de obtentor" sobre las semillas en Argentina, para endurecer los castigos

por guardar e intercambiar semillas.

Recién en el año 2012, la multinacional logró que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner anunciara la modificación de la ley de semillas y el envío al Parlamento de un proyecto de ley para hacer efectiva esta modificación. Desde entonces, fueron innumerables las acciones, movilizaciones, documentos y construcción de articulaciones que hubo para frenar la llamada **“Ley Monsanto de Semillas”**.

Durante el gobierno de Mauricio Macri se enviaron varios proyectos de ley al Congreso y se llegó a conseguir dictamen favorable en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados. Fue el 13 de noviembre de 2018, cuando **quedó en condiciones de ser tratado en el recinto de la Cámara baja**. Sin embargo, el proyecto nunca llegó a obtener la media sanción de la Cámara de Diputados ante la resistencia de una parte de la oposición para dar quórum y por las múltiples acciones que se realizaron en los meses siguientes. **En diciembre de 2019, la iniciativa perdió estado parlamentario.**

Desde ese momento hasta el presente, salvo las declaraciones de los sectores corporativos del agronegocio como Aapresid, la Asociación de Semilleros Argentinos, **Bioceres**, **Syngenta** y el **Consejo Agroindustrial Argentino**, no ha habido nuevos intentos de modificar la ley.

“Las semillas son herencia de nuestros antepasados”

Durante la semana de acciones, la Campaña se lleva adelante con webinarios, actividades presenciales y en las calles para denunciar a UPOV y pedir su desmantelamiento. Para el 8 de diciembre se planifica una protesta por agricultores suizos y ONGs frente a la oficina de la UPOV, en Ginebra, con una liberación simbólica de semillas y con un teatro callejero.

A esta campaña se ha sumado la Red Mayense de Guardianas y Guardianes de Semillas, que en su último encuentro en el mes de noviembre expresó: “Nos oponemos a tratados internacionales como la UPOV, leyes nacionales y estatales, que buscan la privatización de las semillas, que atentan contra nuestra cosmovisión, nuestra vida y dignidad; y criminalizan el derecho a ser campesinas y campesinos, el derecho a ser pueblo, el derecho a la autonomía y la libre determinación que tenemos como pueblos indígenas”.

La red integrada por 243 comunidades de los pueblos Tzeltal, Tsotsil, Ch'ol y Maya Peninsular, que habitan en el actual territorio mexicano, recordaron que " **las semillas son herencia de nuestros antepasados**; las creencias y la espiritualidad son un medio de conexión con la milpa, parcela o solar, el maíz es el pilar fundamental para nuestra alimentación y el sustento de nuestras vidas. La milpa camina con la familia, con el pueblo que la va sembrando. Sabemos que para hacer la milpa hay que estar organizadas y organizados al igual que para defender nuestro territorio".

Durante los **días de acción global contra la UPOV se están compartiendo muchos recursos educativos e informativos** entre los que podemos destacar:

– Un **mapa interactivo de los tratados comerciales que impone UPOV**. El mapa recorre los TLCs firmados en los últimos 20 años y permite visualizar qué países están utilizando los tratados comerciales para imponer el control corporativo sobre las semillas y qué países están bajo el ataque de estos tratados.

– El **cuaderno "UPOV: el gran robo de las semillas"**, editado por la Alianza Biodiversidad y el Colectivo de Semillas de América Latina en el que se desarrolla el por qué la organización intergubernamental es la expresión máxima de la guerra contra el campesinado y por qué resistirlo implica que la gente guarde, intercambie y multiplique sus semillas por sus canales de confianza y responsabilidad.

– UPOV: el gran robo de las semillas, el video de animación, en tres minutos, explica el accionar de la UPOV y sus consecuencias para la agricultura campesina y las semillas criollas y nativas. Esta animación fue creada como una herramienta para ser usada en instancias de capacitación y difusión en defensa de las semillas criollas y nativas.

El 2 de diciembre, cuando se inició **Semana Global de Acción contra UPOV**, el organismo intergubernamental cumplió 60 años y, al mismo tiempo, se dieron los primeros pasos para su necesaria desaparición. Habrá muchos más 2 de diciembre de lucha que, sin lugar a dudas, se articularán con el **Día Internacional por el no uso de Pesticidas**, que se celebra los 3 de diciembre. Ambas son luchas por amenazas que sufre nuestra agricultura y que imposibilitan el camino hacia la Soberanía Alimentaria.

Carlos Vicente. GRAIN y Acción por la Biodiversidad

LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Rebelión

Fecha de creación
2021/12/14